



CARTAGENA

¡VIVE LAS FIESTAS DE INDEPENDENCIA DEL 11 DE NOVIEMBRE!

**GUÍA DE LAS FIESTAS DE INDEPENDENCIA DEL
11 DE NOVIEMBRE DE CARTAGENA DE INDIAS**

**TERCERA EDICIÓN
GINA RUZ ROJAS**



Esta guía podrá ser reproducida, total o parcialmente, con previo aviso al Comité por la Revitalización de las Fiestas de Independencia y con los créditos que reconozcan los esfuerzos de todos los participantes en la construcción del documento.

1ra edición: Octubre de 2017.

2da edición: Octubre de 2019.

3ra edición: Octubre de 2021.

**Comité por la Revitalización de las Fiestas de Independencia
Cartagena de Indias, Colombia**

 fiestasdeindependencia@gmail.com

 Revitalización de las Fiestas de Independencia

 @fiestasdeindependencia  @revitalizacion_

 www.fiestasdeindependencia.co



COMITÉ POR LA
Revitalización
DE LAS FIESTAS DE INDEPENDENCIA

EN ALIANZA CON





CONTENIDO

▶ CARTAGENA ¡VIVE LAS FIESTAS DE INDEPENDENCIA DEL 11 DE NOVIEMBRE!	4	▶ ▶ ▶ ▶ ▶
▶ ¿Qué son las Fiestas de Independencia?	5	▶ ▶ ▶ ▶ ▶
▶ La Historia	6	▶ ▶ ▶ ▶ ▶
▶ Las Fiestas, su evolución	7	▶ ▶ ▶ ▶ ▶
▶ Las Fiestas Hoy	8	▶ ▶ ▶ ▶ ▶
▶ Los Grandes Lanceros	9	▶ ▶ ▶ ▶ ▶
▶ Cabildos	11	▶ ▶ ▶ ▶ ▶
▶ Carnavales	12	▶ ▶ ▶ ▶ ▶
▶ Revitalización desde la escuela	14	▶ ▶ ▶ ▶ ▶
▶ Reinados, la mujer en toda su dimensión	15	▶ ▶ ▶ ▶ ▶
▶ Desfile de Independencia	17	▶ ▶ ▶ ▶ ▶
▶ Danzas representativas	20	▶ ▶ ▶ ▶ ▶
▶ Música festiva	21	▶ ▶ ▶ ▶ ▶
▶ Disfraces y parafernalia	24	▶ ▶ ▶ ▶ ▶
▶ Hacia una Política Pública	25	▶ ▶ ▶ ▶ ▶
▶ ¿Qué es el Patrimonio Cultural?	28	▶ ▶ ▶ ▶ ▶
▶ Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación- LRPCI	29	▶ ▶ ▶ ▶ ▶
▶ Plan Especial de Salvaguardia (PES)	29	▶ ▶ ▶ ▶ ▶
▶ Conversa en Clave de Fiestas	31	▶ ▶ ▶ ▶ ▶
▶ Fuentes Bibliográficas	34	▶ ▶ ▶ ▶ ▶
▶ Datos Biográficos - Gina Ruz Rojas	35	▶ ▶ ▶ ▶ ▶



Cartagena

CARTAGENA

¡VIVE LAS FIESTAS DE INDEPENDENCIA!



Las Fiestas de Independencia del 11 de Noviembre son la principal celebración y conmemoración de Cartagena de Indias, y su mayor fiesta popular, que congrega diversas manifestaciones del patrimonio cultural de la ciudad. Es la actividad cultural en la que más participan los cartageneros (**Cartagena Cómo Vamos, 2019**), y esa participación ha venido aumentando en los últimos 15 años.

Se encuentran en proceso de recuperación y revitalización, y por su significación histórica y social para la ciudad y la Nación recibieron en 2017 el aval del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural para su postulación ante la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación (**LRPCI**). Actualmente la ciudad se encuentra formulando su Plan Especial de Salvaguardia PES, el siguiente paso para lograr su inclusión como patrimonio.

Esta Guía surgió como una herramienta del proyecto social **“Fiestas de Independencia: Revitalizando el emprendimiento, la Cultura y la Paz en Cartagena de Indias”** liderado por la **Fundación Surtigas** que se realizó entre 2018 y 2020 en alianza con el [Comité por la Revitalización de las Fiestas de Independencia](#), [Acdi Voca](#), [Fundación Grupo Social](#), [Funcicar](#), [Universidad Tecnológica de Bolívar](#), [Fundación Gabo](#),

[Canal Cartagena](#), [Corporación Cabildo](#) y el [Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena IPCC](#). El proyecto fue un mecanismo que apoyó el desarrollo social y productivo de las comunidades, impulsando la construcción de ciudadanía, el emprendimiento, la construcción de sentidos compartidos así como la apropiación de las tradiciones y Fiestas de Independencia del 11 de noviembre.

La Fundación Surtigas cedió los derechos de esta guía al Comité por la Revitalización de las Fiestas de Independencia, pues durante el 2021 la organización se transformó en la Fundación Promigas, que une esfuerzos de varias fundaciones, desde varias regiones del país y atiende la inversión social de 22 empresas del portafolio de Promigas.

Este documento es la **tercera versión**, y está en permanente construcción colaborativa y complementación, como lo comprobarán en el capítulo sobre “Vivir la Fiesta en Pandemia”. No está pensado como un inventario o lista taxativa de manifestaciones ligadas a las Fiestas. Es más un aporte a la apropiación y divulgación de los referentes más importantes de las Fiestas de Independencia del 11 de Noviembre de Cartagena de Indias, partiendo de libros, ensayos, testimonios y documentos de los investigadores y gestores que han abordado la historia festiva y sus formas de celebración, expresado de manera breve y en lenguaje sencillo para llegar a todo público.

Al final se encontrarán las fuentes bibliográficas, y a lo largo de la versión digital encontrarán enlaces a documentos disponibles en internet para quienes deseen ampliar o profundizar la información aquí presentada pulsando sobre los textos subrayados.

Nuestra fiesta es nuestro mayor patrimonio, conócela, vívela, disfrútala y divúlgala.

GINA RUZ ROJAS - INVESTIGADORA Y GESTORA CULTURAL



¿QUÉ SON LAS FIESTAS DE INDEPENDENCIA DEL 11 DE NOVIEMBRE?

Son un conjunto de expresiones festivas en conmemoración de la Independencia de Cartagena el 11 de noviembre de 1811. Es una fiesta masiva con comparsas, grupos musicales, de danzas, desfiles, carrozas, creatividad popular, disfraces y parafernalia.

En ella se combinan expresiones artísticas surgidas en el ámbito colonial como la cumbia, las gaitas, los cabildos africanos, el congo, el mapalé, los fandangos de lenguas y contemporáneas, producto de la evolución histórica republicana y moderna, que cada año reproducen los valores de la memoria colectiva cartagenera (**Ruz & Abello, 2015**).

Es la primera fiesta republicana que se comienza a celebrar desde 1812 (un año después de la independencia), con sentido de libertad, ciudadanía, respeto a un Estado distinto de derechos.

Llamadas en diferentes épocas Fiestas del Once de Noviembre, Fiestas de Noviembre, o Fiestas Novembrinas, el nombre de Fiestas de Independencia comienza a

usarse en 2003 por propuesta de los investigadores festivos y por consenso entre cientos de actores culturales y sociales de la ciudad, con el aval de la administración distrital y la Junta Directiva del IPCC para **reivindicar y recuperar su contenido histórico** y el verdadero origen de la celebración (**Corporación Cultural Noventaynueve, 2003**). Este fue el nombre usado oficialmente desde entonces, también en la **postulación de las Fiestas como patrimonio**. Desde 2019, producto de un acuerdo social en el marco de la formulación del Plan Especial de Salvaguardia PES, se ha conjugado la denominación que le devuelve su origen histórico y la denominación antigua y se han nombrado como Fiestas de Independencia del 11 de Noviembre.

Configuran hoy un **hermoso carnaval novembrino** cuyo evento principal, el Desfile de la Independencia, transcurre entre el mar y la muralla, para conmemorar la gesta histórica y celebrar nuestro patrimonio cultural inmaterial.

LA HISTORIA

Desde el 22 de mayo de 1810, Cartagena había dado inicio a la ruta de la emancipación, cuando se expulsa al gobernador español y se nombra una Junta de Gobierno.

El Acta de Independencia se firmó bajo el grito “**¡Que viva la libertad. Que muera la Tiranía!**”, el año siguiente, el 11 de noviembre de 1811, convirtiéndose en la primera provincia de la Nueva Granada que declarara la independencia absoluta.

El movimiento a favor de la independencia estuvo a cargo de la élite local, vinculada al comercio, portadora de ideas liberales y democráticas, y de artesanos, mulatos y negros libres.

Pedro Romero, artesano, lideró la movilización popular de los Lanceros de Getsemaní, denominada así por el barrio colonial desde donde se inició la marcha, frente al convento de San Francisco, hasta el Palacio de Gobierno frente a la Catedral. Cartagena se convierte en Estado Soberano; la primera República en la hoy Colombia y expide su Constitución en 1812.

Aunque según la historia oficial la Independencia Nacional se celebra el 20 de julio (**su bicentenario fue celebrado en 2010**), y el Gobierno Nacional lideró en 2019 la celebración del 7 de agosto y otras fechas del centro del país también como **Bicentenario de la Independencia**, el epicentro de la lucha estuvo en la amurallada Cartagena de Indias, con su participación decidida en todo el proceso por la libertad, y por ello el 11 de noviembre y las demás fechas en las que Cartagena fue indiscutible protagonista deben hacer parte de ese calendario de celebraciones bicentenarias.



Foto cortesía de Universidad Tecnológica de Bolívar - Fototeca histórica de Cartagena de Indias

Cartagena de Indias no solo fue la primera provincia en declarar la independencia absoluta de la corona española en 1811, también resistió el sitio de Morillo en 1815 durante 105 días y sufrió la reconquista hasta 1821, cuando el último reducto español fue derrotado por el general José Padilla el 24 de junio, durante la noche de San Juan. Los últimos españoles salieron de este puerto el 10 de octubre de 1821 rumbo a La Habana. En esa fecha entran triunfales los republicanos a la ciudad. Así, Cartagena abre y cierra la independencia de los colombianos (Ruz & Abello, 2015).



LAS FIESTAS, SU EVOLUCIÓN



Las primeras celebraciones del 11 de noviembre llevaron el sello distintivo de lo marcial, con himnos y marchas militares, discursos patrióticos y alegorías a los símbolos republicanos. También se realizaban misas solemnes y Te Deum, para conmemorar la hazaña libertaria del pueblo cartagenero. Esto se mezcló con la irreverencia de la mascarada carnavalesca que se insinuaba desde 1812 y que posteriormente iría tomando diversos matices (**Muñoz, 2007**).

La primera celebración se hizo el 11 de noviembre de 1812 **“sin bando ni disposición particular”**, se realizaron luminarias la noche anterior. **“Hubo misa solemne con Te Deum, al que asistieron la Serenísima Convención, todos los cuerpos y comunidades y un concurso extraordinario del pueblo... Y el vecindario entero se entregó a todo género de regocijos. Máscaras, (disfraces) música, vivas y repetidas salvas...”**, según la Gaceta de Cartagena de Indias No. 31, 1812 (**Muñoz, 2007**).

Dos años después, la prensa reseña lo siguiente, transcrito tal como aparece en el original consultado en The Latin American Library at Tulane University, New Orleans (**las cursivas son nuestras**) para formarnos una idea de regocijo con que el pueblo de Cartagena celebraba la dulce memoria del once de Noviembre de 811.

Era preciso haber observado en medio de las alegrías los movimientos de la naturaleza, y el entusiasmo popular como que ambos concurren a solemnizar el aniversario de la INDEPENDENCIA... El entusiasmo que se dejaba ver retratado con todas sus gracias en el rostro de los Cartageneros hace prodigiosa la feliz memoria del once que fue seguido de tres días de diversiones con máscaras, bayles, y cuanto pudo excogitar un pueblo entusiasmado... (**Extraordinario a la Miscelánea de Cartagena, 1814**).

En la historia se registran las celebraciones y conmemoraciones de la independencia en diferentes épocas con **elementos ceremoniales y carnavalescos**: carros alegóricos elaborados por los artesanos, carros charros, corridas de toros, fiestas en los clubes, bailes populares al aire libre, mascaradas, guerra de buscapíes, mojigangas, conciertos de música clásica, concursos de gaitas, cumbiamba, Te Deum, Sesiones solemnes del Concejo y la Academia de Historia, ofrendas florales a los mártires, representaciones teatrales de hechos históricos, Juegos florales, retretas, regatas de botes, desfiles militares, juegos pirotécnicos y hasta boxeo y riñas de gallos (**Ruz Rojas, 2016**).



LAS FIESTAS HOY

Las Fiestas se desarrollan en dos dimensiones: la institucional liderada por el IPCC y la Alcaldía Mayor de Cartagena que consigna en una **“agenda oficial”** las actividades masivas que se programan en diferentes espacios de la ciudad y las manifestaciones y expresiones que las comunidades, entidades públicas y privadas y la ciudadanía realizan, espontáneas u organizadas, en los barrios, corregimientos, entidades, colegios, universidades, empresas, clubes, etc.

La celebración inicia desde septiembre, cuando formalmente se hace el lanzamiento de las fiestas, hasta mediados de noviembre. En octubre se realizan tres preludios festivos, uno en cada localidad, y en los barrios comienza la programación que también incluye desfiles folclóricos, Noche de Candela, Carnaval o preludio universitario y Noche de Fantasía.

También se realiza la Lectura del Bando, el Desfile de Independencia, el Reinado de Independencia, más de 30 Cabildos, Carnavales y festejos de barrios, y otros eventos

que nacieron en el marco del proceso de Revitalización: el Festival escolar de música y danza en homenaje a Jorge García Usta, el Jolgorio de Tambores y cantadoras, Salsa a la Plaza, y el Desfile Estudiantil en homenaje a los Héroes de la Independencia, entre otros espacios que varían cada año en la programación.

De igual manera se ha incluido en la agenda la Marcha de la Diversidad Sexual y las Identidades de Género, un espacio festivo y de reivindicación de derechos de la población LGBTI, quienes eligen a su Reina de la Diversidad, y la celebración tradicional de Ángeles Somos del 1 de noviembre.

Durante **2020** y **2021** por la pandemia de covid 19, la agenda y las formas celebratorias se modificaron drásticamente para adaptarse a los protocolos y las restricciones establecidos, centrándose más en la parte conmemorativa y en lo virtual. De estos cambios dan cuenta nuestros **Cuadernos de Noviembre 3 y 4.**



NUESTRA META:

DEVOLVERLES SU CONTENIDO HISTÓRICO Y CULTURAL:



La importancia de conocer la historia es retomar los temas fundamentales, que los comprendamos y reconstruyamos o fortalezcamos algunas de estas expresiones. Se recrea para diseñar el futuro y hay muchas ideas que se pueden incorporar en la forma como celebramos en la contemporaneidad, manteniendo nuestros referentes identitarios.



LOS GRANDES LANCEROS

Son los líderes de la fiesta, las autoridades festivas, los portadores del mensaje histórico y de sana celebración. La figura de los grandes lanceros es un doble homenaje: a los Lanceros de Getsemaní, protagonistas fundamentales de la Independencia de Cartagena y a personas que desde cualquier disciplina han contribuido al enriquecimiento cultural de la ciudad. A mediados de cada año se eligen por consenso o votación de los actores culturales y festivos un hombre y una mujer.

Desde 2006, cuando se crea esta figura en el marco del Proceso de Revitalización de las Fiestas, se han elegido entre los actores festivos a 14 parejas. Los primeros lanceros fueron Irma Jiménez, folclorista, directora del grupo Cumbalí y fundadora del Carnaval de Las Gaviotas, y Blas 'Michi' Sarmiento, gran compositor, arreglista y saxofonista.

Los lanceros elegidos en 2019 fueron Regina Guzmán Pérez, Docente y Gestora Cultural, directora de Asodanza; y Harold Herrera Pérez, Zanquero y Gestor Cultural, director de la Fundación Llamarada. En 2020 y 2021 por las restricciones a la celebración no se eligieron nuevos lanceros.

Harold Herrera,
Regina Guzmán.
Lanceros 2019



¿SABÍAS QUÉ?

Si bien se eligen dos lanceros para las Fiestas cada año, cabildo, desfile o espacio festivo de la ciudad puede elegir a sus propios lanceros. Su función es encabezar la actividad festiva, liderar la celebración, estimular la sana participación y convivencia, promover el mensaje histórico de las Fiestas. Se recomienda tener en cuenta a las personas de su comunidad que han hecho aportes a la cultura o el arte, o que tienen talentos artísticos como artesano, bailarín, poeta, músico. También líderes sociales o quienes desde cualquier área han contribuido a las Fiestas.

No hay un vestuario propio del Lancero, ni estos llevan bandas como si fuera un reinado. Cada lancero puede ir caracterizado con vestuarios de danzas o músicas tradicionales, en homenaje a la herencia africana, diseños festivos, recreando su oficio o al sector que representan. Lo que sí los caracteriza es la **lanza de madera**, diseño de los artesanos de la ciudad, que es un símbolo que portan en sus apariciones oficiales en alegoría y homenaje a los lanceros de la Independencia.



CABILDOS

Los cabildos de africanos de etnias, nación o de lenguas, eran organizaciones que agrupaban a los negros de un mismo origen, liderados por un rey (**jefe de la tribu, generalmente el más anciano**) y una reina. En Cartagena de Indias hay testimonios sobre la **existencia de cabildos** de esclavizados por lo menos desde 1693 y **estaban ubicados principalmente en lo que hoy conocemos como Barrio San Diego.**

En la Colonia, la temporada festiva ligada al calendario católico comenzaba en diciembre con la Fiesta de la Inmaculada Concepción (7 de diciembre), luego la Navidad, el 6 de enero de Reyes, la Fiesta de San Sebastián el 20 de enero, de la Virgen de la Candelaria el 2 de febrero y la de San Blas el 3 de febrero hasta la llegada del carnaval. En estos espacios festivos se les permitía a los cabildos bailes y música, regulados por sus amos como válvula de escape y para evitar intentos de rebelión.

En los cabildos, los africanos se asociaban según su nación de origen, por lo que estos fueron espacios de ayuda mutua pero también de preservación y transmisión de su lengua, sus danzas, rituales y música, en un contexto de negociación y resistencia (**Ruz Rojas, 2016**).

Según las memorias del general Joaquín Posada Gutiérrez (**1866**), el domingo de carnaval en Cartagena salían en peregrinación hacia La Popa los cabildos de mandingas, carabalíes, congos, cada uno con su rey, su reina y sus príncipes, quienes imitando con alegría las costumbres y vestidos de su patria

cantaban, bailaban y saltaban al son de tambores, panderetas con cascabeles y platillos de cobre. Los hombres iban con grandes escudos de madera forrados en papel de colores, llevando delantales de cuero de tigre, plumas de colores en la cabeza, las extremidades pintadas de rojo y empuñando sables y espadas. Las mujeres eran vestidas con ropas y joyas de sus amas.

Estos cabildos hoy son rememorados en algunos de sus rituales por el Cabildo Vivo Itmina Fanti de Bocachica, el Cabildo de Getsemaní, el Cabildo de la Escuela Normal Superior de Cartagena y el de la Institución Educativa La Milagrosa. Desfiles festivos en barrios y corregimientos también llevan el nombre de Cabildos, como los de Torices, La María, Bruselas, Bayunca, Daniel Lemaitre. Algunos colegios públicos y privados de la ciudad llaman también a sus celebraciones de las Fiestas de Independencia del 11 de noviembre **“Cabildos”**, aunque no siempre presenten rituales de cabildo en sus desfiles. Ante la desaparición de nuestro carnaval, los cabildos cambiaron su fecha tradicional para hacer parte de la celebración de la Independencia en torno al 11 de noviembre.



TE PROPONEMOS

Los Cabildos también son una forma de organización de base que se reúne en torno a la actividad festiva o para participar en las decisiones que afectan a su comunidad.

¿En tu barrio hay cabildo? Puedes organizar una actividad que involucre a todas las generaciones, definiendo entre todos su organización, sus criterios para tomar decisiones consensuadas, la forma de resolver conflictos, entre otros. Unos acuerdos de compromiso y comportamiento deseado fortalecen el tejido social y logran mejores resultados colectivos.

Los cabildos pueden ser formales e informales, solo deben definir su propósito y actividades a realizar y cómo harán su rendición de cuentas. Tienen la responsabilidad de involucrar a muchos vecinos e instituciones. Se realizan en los barrios y no necesariamente salen a participar en desfiles.

GARNAVALES

En Cartagena se celebraba el carnaval en las mismas fechas de los carnavales europeos (**días previos a la cuaresma**), y fue producto del mestizaje producido en la colonia e influenciado por las etnias que convivían aquí, con un fuerte protagonismo de los cabildos de africanos.

A comienzos del siglo XX el carnaval cartagenero, a juzgar por las notas de prensa que reseña Édgar Gutiérrez en su investigación (**Gutiérrez, 2000**), parece desplazarse hacia los espacios de la élite social: teatro, salones y clubes, tornándose el relajamiento y jolgorio popular en bailes de fantasía con serpentinas y confetis, reinados carnavalescos a puerta cerrada, con toma de juramento y coronación de la reina pero al estilo europeo.



En medio de prohibiciones y subvaloraciones de lo popular, los carnavales de Cartagena fueron debilitándose paulatinamente hasta desaparecer en el tiempo, pero muchas de sus manifestaciones migraron a otros lugares del Caribe Colombiano (**Barranquilla, entre ellos**), y pasaron a hacer parte y a fortalecer las Fiestas de Independencia (**Ruz Rojas, 2016**).

Muchos de los eventos festivos de los barrios son llamados Carnavales en recuerdo de esta celebración como ocurrió con los carnavales de San Diego y Las Gaviotas, y actualmente en El Socorro y el Pie de la Popa.



TE PROPONEMOS

¡Un carnaval se compone de música, baile, disfraces y comida! También, debemos asegurarnos de que se tomen medidas de seguridad y se tramiten permisos de organización ante las alcaldías locales. Las calles y casas se pueden engalanar con temas festivos. Recordar y acatar las disposiciones del [Código Nacional de Policía y Convivencia](#), hacer carnavales respetuosos del otro y que no pongan en riesgo la integridad de los habitantes.

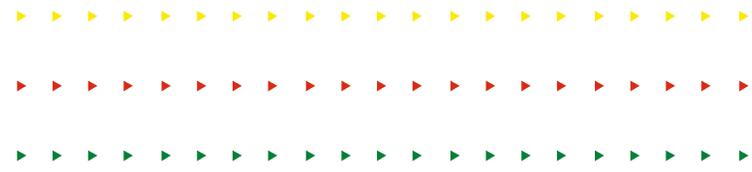
Hoy no existe una marcada diferencia entre las actividades y comportamientos de un Cabildo y un Carnaval (excepto el ritual de Cabildo que usualmente preside el primero). Lo ideal sería que todo tipo de organización defina su forma de expresión y de asociación acorde al origen de la manifestación que lo inspira, que no es necesariamente formal, ni permanece todo el año en actividad, como en el caso de los desfiles.

Revitalización

REVITALIZACIÓN DESDE LA ESCUELA

En las Instituciones Educativas de Cartagena de Indias crece el conocimiento, la participación, el mejoramiento cualitativo y la creatividad en torno al Festival Escolar en Homenaje a Jorge García Usta y del Desfile Estudiantil en Homenaje a los Héroes de la Independencia.

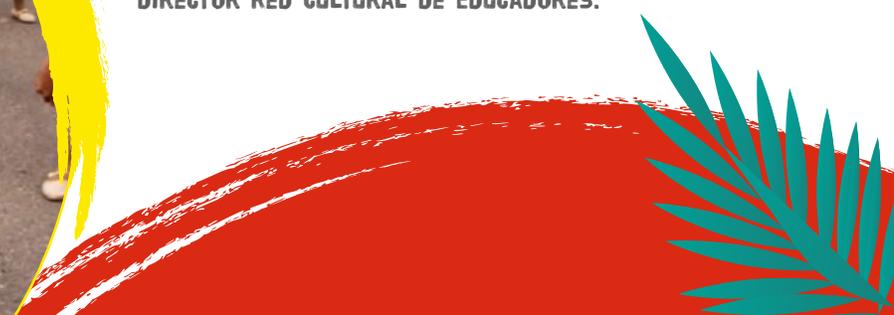
De las 32 instituciones que iniciaron el proceso en el año 2004 se ha llegado a la participación de 66 públicas, además de las privadas que asisten como invitadas. Es de resaltar igualmente la vigencia activa del [Cabildo de la Escuela Normal Superior](#) y de los Cabildos Escolares de la [I.E. de La Milagrosa](#), Mercedes Abrego y [José de la Vega](#).



La Red Cultural de Educadores, adscrita al SUDEB ha venido liderando en forma articulada con la Secretaría de Educación Distrital, el IPCC y el Comité de Revitalización el proceso del PES en curso asumiendo como medidas de compromiso para la salvaguardia de la fiesta: curricularizar la Educación Patrimonial con todos los aspectos básicos históricos, identitarios, simbólicos; desde el Festival Escolar Jorge García Usta construir el “Cabildo Escolar Jorge García Usta”; desde la Agrupación Musical Son Maestro organizar el Proyecto Pedagógico sobre Música Novembrina, como paso inicial hacia la conformación de la Escuela de Formación Musical Docente.

Desde la Red Cultural de Educadores se desarrollan los Preludios Novembrinos del Magisterio, se han elegido los Lanceros Docentes y en 2021 en la Agenda Festiva Conmemorativa se realizará la Muestra Folclórica Conmemorativa.

LIC. ALFONSO ARCE MORALES
DIRECTOR RED CULTURAL DE EDUCADORES.



REINADOS, LA MUJER EN TODA SU DIMENSIÓN

Noviembre ha sido durante mucho tiempo para buena parte del país, antes que la fecha en que se conmemora la Independencia de Cartagena, el mes de los reinados. Parece una paradoja celebrar la independencia de la corona española con escenificaciones y simbología monárquica, pero las figuras de reyes y reinas en las celebraciones han existido en la ciudad con diverso origen y en el caso de Cartagena no solo pueden tener antecedentes europeos sino también africanos con los cabildos de nación. La primera reina de las fiestas fue **Amira Mouthon** en 1937, quien falleció a sus 96 años en 2019.

Hasta 2015 coexistieron en noviembre dos reinados: el **Reinado de la Independencia**, un evento con representantes de diversos barrios de la ciudad creado en 1937 como parte de las celebraciones del 11 de noviembre (**pero no su eje ni evento central**); y el Concurso Nacional de Belleza CNB, ideado para celebrar el cuarto centenario de la fundación de la ciudad en 1933 (**realizado en enero de 1934 por la guerra con el Perú**), pero que en su segunda edición en 1947 fue trasladado a noviembre aprovechando la fiesta popular.



Estefany Meza, Reina de la Independencia 2019

Desde 2003 se logró diferenciar la Lectura del Bando y el Desfile de Independencia, del Desfile de Carrozas del CNB, pues este en su esencia no hace parte de los eventos celebratorios de la independencia aunque se haya realizado por muchos años en noviembre. Además de ser un evento privado y comercial ligado al mercado de los productos de belleza, su máximo símbolo, la corona que recibe la ganadora, es el escudo colonial que fue abolido precisamente con la independencia, y reemplazado por el escudo republicano. En 2016 y 2017 por los cambios en la organización de Miss Universo, el CNB cambió de fecha, lo que contribuyó a resaltar la importancia histórica de la celebración novembrina y su verdadera esencia festiva y popular (**Ruz Rojas, 2016**); (**Concurso Nacional de Belleza, 2017**).

En 2018 y 2019 volvió a realizarse en noviembre y en 2020 nació un nuevo **concurso nacional** para elegir a la **representante a Miss Universo**, franquicia que perdió el CNB.

PARA REFLEXIONAR

El mundo entero se encuentra resignificando el rol de la mujer en la sociedad. Uno de los Objetivos del Desarrollo Sostenible es alcanzar la **igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres**, y como meta: eliminar toda forma de discriminación y formas de violencia contra ellas.

La participación de la mujer en las Fiestas de Independencia del 11 de noviembre ha sido posicionada principalmente a través de reinados y concursos de belleza, aunque esa no es su única forma de participación. Al principio de los reinados, los atributos que resaltaban eran los de la solidaridad y trabajo cívico, además de la simpatía.

Queremos rescatar y visibilizar la importancia de esos atributos, para que las participantes no sean posicionadas como objetos decorativos ni para imponer cánones de “belleza” o promover productos comerciales, sino en los diferentes aspectos en los que apoya al desarrollo de la comunidad: como profesional responsable y emprendedora, como persona solidaria con las causas de la comunidad, como vocera de muchas mujeres que aún no logran hacerse escuchar, como portavoz del mensaje festivo y de convivencia, sin importar sus medidas físicas.



En el mundo los reinados han ido transformándose con el avance en el respeto a las mujeres y algunos muy conocidos como Miss América en los Estados Unidos, para modernizar su imagen, han optado por **eliminar el desfile en traje de baño** y dejarlo de llamarse “concurso”. Miss Alemania dejó de evaluar a las candidatas por su “belleza” y se centra ahora en la **diversidad y los valores interiores**. En otros países, las autoridades han retirado la participación de la **institucionalidad y los dineros públicos** para la organización y financiación de estos eventos.



DESFILE DE INDEPENDENCIA



El Desfile de Independencia, popularmente conocido como el “bando” por la Lectura del Bando que se hace para dar inicio oficial a las Fiestas, es el eje de la celebración. Desde 2003 se realiza el 11 de noviembre para conmemorar la Independencia de Cartagena, sin importar el día de la semana que caiga, con la participación de danzas, músicas, disfraces, comparsas y candidatas de los barrios. Por ello se busca lograr que el 11 de noviembre sea festivo nacional inamovible, para que Cartagena vuelva a realizar sus celebraciones teniendo a la fecha histórica como centro.

El objetivo es que la atención y valoración pública se concentre en los contenidos históricos, culturales y populares de la conmemoración, y en los actores festivos primordiales que expresan la creatividad popular, los valores ciudadanos y el espíritu festivo, los cuales viven, crean y recrean la ciudad todo el año.

La extraordinaria participación de miles de danzantes en las comparsas de los desfiles del 11 de noviembre ha venido creciendo en número y calidad, y llegó a su punto máximo en la celebración del Bicentenario de la Independencia en 2011. Desde entonces, con algunos altibajos, se ha emprendido nuevamente su fortalecimiento desde 2016.

TE PROPONEMOS

SON MUCHAS LAS FORMAS
DE PARTICIPAR

**EN EL DESFILE
DE INDEPENDENCIA**

ACTOR:

Participando dentro de una comparsa o grupo folclórico ya sea como bailarín, músico, o como disfraz individual o colectivo. Se debe inscribir ante el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de acuerdo con las reglas de la [convocatoria](#) que se hace cada año.

CREATIVO:

La parafernalia festiva, los disfraces y otras manifestaciones requieren de muchos talentos y oficios especializados, capaces de plasmar en diversas piezas las múltiples formas de expresar nuestras identidades, como maquilladores, artesanos, escenógrafos, artistas plásticos, escritores, orfebres, coreógrafos, diseñadores, costureros, compositores, etc. Siendo una oportunidad de generación de emprendimientos e ingresos.

ORGANIZADOR DE EVENTOS O PATROCINADOR DE PALCOS:

Los eventos masivos requieren de logística permisos, seguridad, sonido, adecuación de espacios, entre otros. Cuide que su evento respete a los actores festivos y los contenidos culturales, históricos, artísticos de la Fiesta. Recuerde que es nuestro patrimonio y compromiso de todos.

Si tiene un palco ambientado con música prefiera que sea en vivo, hay extraordinarios artistas que merecen mostrar su talento, pero sobre todo, el eje del desfile son los grupos que en él participan, la música de su palco no debe interferir con la música de las comparsas y grupos que van en el desfile, las personas preparan su participación durante meses y la música que preparan hace parte integral de su puesta en escena.





ESPECTADOR Y CONSUMIDOR

Asistir a eventos, disfrutar y vivir las fiestas es una parte fundamental que refuerza nuestra identidad. Estos espacios donde se hace consumo de bebidas, comidas, camisetas, recordatorios entre otros que suman a la diversión y permiten su sano disfrute. Ya sea en un palco, desde la televisión, o en la calle, siempre será con comportamientos ciudadanos de respeto hacia los actores festivos y hacia los demás participantes.

NARRADOR DE FIESTA

A través de redes sociales, callejeando lo que pasa en sus parques, contando lo bueno y positivo de todos aquellos que participan. Una nueva narrativa de ciudad requiere de tonos conciliadores, que visibilicen a las personas cuyos talentos son desconocidos, a aquellos que recrean la historia, que evidencien los diálogos constructivos de ciudadanos y que muestren orgullo por nuestras ricas manifestaciones culturales y la masiva participación popular.

PATROCINADOR

Si tienes una empresa o negocio, vincúlate según tus posibilidades apoyando una comparsa, un disfraz, un prelude, un cabildo o carnaval. Piensa que además de visibilizar tu marca en la celebración cultural más importante de la ciudad, contribuir a su sostenibilidad económica, al mejoramiento de su calidad, y en últimas, al fortalecimiento del Patrimonio Cultural de la ciudad.

PARTICIPANTE

Ponte la camiseta, el antifaz, el tocado, el disfraz, el peinado festivo, y sal a la calle a gozar de la alegría colectiva. Que nadie te agüe la fiesta, evita desórdenes o agresiones. Sé un promotor de la sana celebración con tus amigos, vecinos, familiares.



DANZAS REPRESENTATIVAS

Las danzas tradicionales y de relación como la Danza de Congo, Son de negro, Gallinazos, Cumbia, Farotas, Diablos espejos, Mapalé, Bullerengue, Danza de las cintas, Fandango, Son de gaitas, entre otras que han estado presentes en las fiestas algunas se encuentran debilitadas, y otras prácticamente han desaparecido de los espacios festivos.

Es un reto del Plan Especial de Salvaguardia PES identificar estas y otras danzas para proponer medidas para su fortalecimiento.



TE PROPONEMOS

Promueve entre tus amigos el conocimiento y montaje de las danzas de las que tus abuelos hablaban. Investiga, busca fotos viejas, o redibuja las memorias colectivas para rescatarlas. Entre las investigaciones de cómo eran estas danzas, se recomienda consultar el trabajo de Delia Zapata Olivella (Zapata, Massa, & Betancourt, 2003).



MÚSICA FESTIVA

La música ha sido **protagonista indiscutible** en las Fiestas de Independencia del 11 de Noviembre. Artistas como Pedro Laza y sus Pelayeros, Los Corraleros de Majagual, Clímaco Sarmiento, **Rufo Garrido**, Emilia Herrera, Los Soneros de Gamero, Son Cartagena, Joe Arroyo y muchos otros marcaron con su impronta los bailes y las comparsas en las últimas décadas.

Porros, cumbias, gaitas, música de acordeón, y más recientemente la champeta, configuran la banda sonora de nuestras fiestas. Es tal vez el **“Pie pelúo”**, interpretado por Pedro Laza, la **canción más representativa** durante más de 5 décadas. Es común en los artistas componer y presentar temas alusivos a nuestras Fiestas y al Carnaval de Barranquilla, que aspiran a pegar en las emisoras y bailes. ¡Apóyalos compartiendo y disfrutando esos nuevos temas!

Desde la Alcaldía se han impulsado cada año concursos públicos para elegir la canción oficial de las Fiestas. En 2019, año en el que se homenajearon 200 años de tradición musical, el Consejo de Área Artística de Música postuló **estas 8 populares canciones** y la ganadora para ser el himno de ese año por votación en internet fue **“El Buscapié”**, de **Hugo Bustillo**, grabada por Son Cartagena en 1982.



Uno de los investigadores musicales más comprometido con las Fiestas, Emery Barrios Badel (1953-2012), decía que **no hay fiesta sin música**. En su preocupación por recuperar la vitalidad musical de las Fiestas, hizo para el proceso de Revitalización esta selección con algunos temas que hicieron historia y que te invitamos a disfrutar y compartir. Añade tus favoritos de hoy, en diversos géneros, para completar tu propia banda sonora de las fiestas:

- ▶ 01 "**Pie Pelúo**" - Pedro Laza y sus Pelayeros. Autor: Clímaco Sarmiento (Fandango).
- ▶ 02 "**El Buscapié**" - Rufo Garrido y su Orquesta. Autor: Rufo Garrido (Fandango).
- ▶ 03 "**Pelayo**" - Pedro Laza y sus Pelayeros. Autor: Clímaco Sarmiento (Porro).
- ▶ 04 "**La Ceiba**" - Los Gaiteros de Padilla. Autor: Medardo Padilla (Cumbia).
- ▶ 05 "**La Cachiporra**" - Pedro Laza y sus Pelayeros. Autor: Moncada-Matos (Cumbia).
- ▶ 06 "**La Sampá**" - Los Corraleros de Majagual. Autor: Eliseo Herrera (Paseaíto).
- ▶ 07 "**La Ñeca**" - Pedro Laza y sus Pelayeros. Autor: Rufo Garrido (Porro).
- ▶ 08 "**Candela**" - Sonora Curro. Autor: Pablo A. Cueto (Mapalé).
- ▶ 09 "**Empújale la Aguja**" - Sonora Curro. Autor: Carlos Román (Guaracha).
- ▶ 10 "**Merecumbé en Cartagena**" - Orquesta de Pacho Galán. Autor: Pacho Galán (Merecumbé).
- ▶ 11 "**Te Olvidé**" - Sonora Curro. Autor: Antonio María Peñaloza (Danza).
- ▶ 12 "**El Cebú**" - Pedro Laza y sus Pelayeros. Autor: Rufo Garrido (Porro).
- ▶ 13 "**Palo de Agua**" - Rufo Garrido y su Orquesta. Autor: Rosendo Martínez (Fandango).
- ▶ 14 "**Palenquerita**" - Rufo Garrido y su Orquesta. Autor: Rufo Garrido (Parranda).
- ▶ 15 "**Soy Getsemanisense**" - Sonora Dinamita. Autor: Luis Pérez C. (Son montuno).
- ▶ 16 "**Carruseles**" - Conjunto Miramar. Autor: Darigil (Guaracha).
- ▶ 17 "**El Teto**" - Pedro Laza y sus Pelayeros. Autor: Manuel García Barcasnegras (Porro).
- ▶ 18 "**Currucuteando**" - Ramón Ropaín y su combo. Autor: Ramón Ropaín (Paseaíto).
- ▶ 19 "**María Varilla**" - Banda Bajera de San Pelayo. Autor: Alejandro Ramírez (Porro).
- ▶ 20 "**Vámonos Caminando**" - Pedro Laza y sus Pelayeros. Autor: D. en D.- (Fandango).
- ▶ 21 "**El Clarinete de Simón**" - Orquesta Emisora Fuentes. Autor: Carlos Arnedo (Gaita).
- ▶ 22 "**El Iguano**" - Pedro Laza y sus Pelayeros. Autor: Edrulfo Polo (Porro).



OTROS TEMAS FESTIVOS

1. **Coroncoro** – La Niña Emilia
2. **El Cariseco** – Pedro Laza y sus Pelayeros
3. **A pilar arroz** – Irene Martínez y Los Soneros de Gamero
4. **El Tigre en la Montaña** – Luis Felipe Lugo y Grupo Chandé
5. **Compadrito** – Rufo Garrido y su orquesta
6. **Santo y parrandero** – Cumbia Soledaña
7. **Alicia La Flaca** – Aníbal Velásquez
8. **Tres Puntá** – Los Corraleros de Majagual
9. **Tómate el Trago Silvestre** – Sonora Dinamita
10. **Ritmo Vasquezón** – Ángel Vásquez
11. **Las Tapas** – Lisandro Meza
12. **Charanga campesina** – Calixto Ochoa
13. **La Maestranza** – Los Gaiteros de San Jacinto
14. **Las cosas de Goya** – Lucho Pérez y Julián Machado
15. **Negríto Tapetusa** – Orquesta Emisora Fuentes
16. **El Mochilero** – Pedro Laza y sus Pelayeros
17. **La Butaca** – Banda 11 de noviembre de Rabolargo
18. **La Hamaca Grande** – Andrés Landero y su Conjunto



TE PROPONEMOS



Los nuevos grupos musicales podrían hacer versiones o remix de los antiguos éxitos. Las orquestas de la ciudad deberían incluir en su repertorio algunas de las canciones que han sido emblemáticas en nuestras fiestas. Solicita a tus emisoras o canal de TV locales que pongan las canciones y así contagiar a otros. Las redes sociales brindan muchas oportunidades para compartir los temas. Pon a sonar las canciones en tu casa todo el año, no esperes a que llegue noviembre, esta música hace parte de la banda sonora de Cartagena y el Caribe Colombiano.

¿ERES MÚSICO?

No importa el género, escribe una canción para las fiestas y compártela con todos.



DISFRACES Y PARAfernalia

Los negritos embetunados, los monos y el capuchón, son algunos de los disfraces más antiguos y representativos de las celebraciones de noviembre en Cartagena. Los jóvenes se decoloran el pelo o se lo pintan de colores y las mujeres se hacen trenzas.

También se usan máscaras, sombreros, tocados y maquillajes coloridos, con formas de animales, con plumas y bisutería.

Actualmente, disfraces individuales y colectivos como Las Cobras de Cartagena, El jinete novembrino, Blas de Lezo, Joe Arroyo y la Verdad, Cartagena Antigua, Celia Cruz, Shakira en burro, Todo a Medias, el bebé novembrino, hacen presencia cada año en las Fiestas. También se realizan puestas en escena críticas y satíricas, con temas de actualidad en la ciudad y el país como el proceso de paz, la crisis de la salud, la privatización de la educación, escándalos de corrupción, entre otros.

TE PROPONEMOS

Uno de los retos de la recuperación festiva es la promoción y creación de nuevos disfraces, para esto, se han realizado proyectos como las [Iniciativas Culturales](#) que enriquecieron la celebración del Bicentenario de la Independencia en 2011.

**¡MUESTRA
TODA TU
CAPACIDAD
CREATIVA!**

Las Fiestas y sus contenidos evolucionan, esos cambios se reflejan en los temas y diseños para los disfraces, máscaras, tocados. Para que estos tengan un valor agregado, inspírate en los íconos tradicionales, en los colores de nuestra bandera, en la música festiva o simplemente en nuestra realidad social.



HACIA UNA POLÍTICA PÚBLICA

La Revitalización de las Fiestas de Independencia es un proceso ciudadano que trabaja desde 2003 por la recuperación y el fortalecimiento de las Fiestas, fruto de una profunda preocupación por el empobrecimiento y la pérdida de identidad de la celebración al quedar subordinada a eventos privados ajenos a lo que se conmemora y despojada de su importancia histórica y su vitalidad popular.

Este proceso parte de las preocupaciones de actores festivos, investigadores, gestores culturales y recogió en buena medida los diagnósticos, investigaciones e inquietudes existentes. Reconoce también acciones previas y actuales en pro de la recuperación de las Fiestas como el Cabildo de Getsemaní, que ha sido un proceso festivo comunitario fundamental para el renacer y la creación de cabildos y carnavales en diferentes localidades de la ciudad, que mantuvieron viva la llama festiva y cívica en las comunidades, en medio de la crisis de la Fiesta.

La hoja de ruta para este proceso son los [Principios para una política pública](#) de Fiestas de Independencia, una declaración de intenciones luego convertidas en acciones por unas Fiestas participativas, incluyentes y diversas, producto de los consensos realizados entre [2003](#) y [2004](#) en diferentes espacios de discusión pública.



¿QUIÉNES SON LOS DEL COMITÉ?

El Comité por la Revitalización de las Fiestas de Independencia de Cartagena de Indias, es una organización de la sociedad civil creada en 2004 con el nombre de Comité Asesor de Fiestas, integrado por un grupo de entidades, agrupaciones folclóricas y gestores culturales y festivos con el objeto de promover el estudio, la apropiación social del conocimiento, la reflexión, la gestión y la acción para el fortalecimiento de las Fiestas.

Sin estructura orgánica, personería jurídica, ni jerarquías, elige su vocería de manera consensuada. Se reúne periódicamente y

cuenta con el trabajo voluntario y gratuito de personas y entidades interesadas para impulsar el proceso de la Revitalización de las Fiestas de Independencia.

Dos de las principales apuestas del proceso en la actualidad son la inclusión de las Fiestas de Independencia del 11 de Noviembre en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación, y la gestión para que el 11 de noviembre vuelva a ser Festivo Nacional inamovible recuperando la importancia de la fecha histórica para la ciudad y la nación.

¿CUÁLES SON LAS ACCIONES DE REVITALIZACIÓN?

Guiados por los Principios para una Política Pública de Fiestas, desde la Revitalización se han impulsado y estimulado acciones como:

- La recuperación del nombre de Fiestas de Independencia para la conmemoración histórica y festiva y del 11 de noviembre como eje de la celebración (2003 hasta hoy).
- La vinculación dinámica y creciente del sector educativo (2004 hasta hoy).



- Un fuerte componente académico de reflexión, formación, investigación, publicaciones pedagógica.
- La creación de la figura de los Grandes Lanceros como autoridades festivas (2006).
- La resignificación de los preludios, con un fuerte componente cultural y comunitario.
- La reorientación del Reinado de la Independencia hacia un liderazgo comunitario.
- Un Bicentenario de la Independencia cargado de contenidos históricos y creatividad popular (2010 - 2011).
- Iniciativas culturales para la generación de capacidades humanas: creación de disfraces y vestuarios festivos, trabajos sobre emprendimientos y participación cultural de las fiestas (2011-2012).

- Pensar Cultura (2014) y Pacto social por las Fiestas de Independencia (2016).
- Iniciativa editorial Cuadernos de Noviembre 1 al 4 (2016 a la fecha).
- Postulación y concepto favorable para la inclusión de las Fiestas en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación (2016 y 2017).
- Callejear las Fiestas, nuevas narrativas para periodistas (2017 y 2019).
- Jóvenes con valores productivos: dinamizando el emprendimiento cultural, recuperando la memoria de las prácticas y los saberes ancestrales en Cartagena de Indias (2018 - 2019).
- Creación de la Comparsa Independencia Grita y Baila Vol. 1. Cartagena en el Bicentenario (2019).



Otra de las estrategias articuladas a los procesos del Comité, fue el proyecto “Jóvenes con Valores Productivos, Dinamizando el emprendimiento cultural, recuperando la memoria de las prácticas y saberes ancestrales en Cartagena de Indias” que se desarrolló en alianza con la Fundación Surtigas, USAID, ACIDI-VOCA, Canal Cartagena, Fundación Grupo Social, Universidad Tecnológica de Bolívar, Instituto de Patrimonio y Cultura IPCC, FUNCICAR y la Fundación Gabo; con el apoyo de la Universidad Autónoma de Nariño, Fenalco, Tambores de Cabildo, Fundación Planeta Azul, Fundación Canoa y Uniminuto.

El proceso promovió la inclusión productiva de jóvenes artistas, fortaleciendo sus capacidades individuales y colectivas, y potenciando sus emprendimientos culturales para que sean integrados a la cadena turística de la ciudad; de esta forma aportó a la conservación de su memoria histórica y cultural y a la resignificación de sus fiestas de Independencia.

Jóvenes con Valores Productivos incluyó a 120 jóvenes e impactó a 400 actores festivos indirectos, quienes conformaron 30 unidades de negocios culturales. La puesta en práctica de este proceso formativo bajo el modelo de emprendimientos culturales fue la creación de la comparsa “Independencia Grita y Baila”, liderada por la Fundación Surtigas en alianza con la Caja de Compensación Familiar Comfenalco, que busca poner en agenda

pública nacional el rol de Cartagena durante la independencia de Colombia y la celebración del Bicentenario.

La comparsa fue un ejercicio de reconciliación y paz construido conjuntamente por jóvenes actores festivos, docentes de arte, música y danza, y empleados y gerentes de empresas de las 3 localidades de la ciudad, que quisieron vivir la experiencia, aportar a la celebración y participar del Plan Especial de Salvaguardia PES. La iniciativa también creó una dinámica económica que sirvió de base para proyectar cómo estas actividades promueven el desarrollo local; y realizó una transferencia de conocimiento a la ciudadanía con la sistematización del proceso de creación de la comparsa para que otras organizaciones la adapten y repliquen en próximos años.

¿QUÉ ES EL PATRIMONIO CULTURAL?

El Patrimonio Cultural Inmaterial son las expresiones, conocimientos y técnicas, junto a los objetos y espacios relacionados, que las personas y comunidades reconocen como parte integrante de su identidad y de su memoria colectiva.

Se transmite de una generación a otra, se recrea permanentemente, infunde un sentimiento de identidad y continuidad y contribuye a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana (UNESCO, 2003).

Las Fiestas de Independencia del 11 de noviembre de Cartagena de Indias son una manifestación del patrimonio cultural inmaterial con alto significado para la ciudad y la nación por la relevancia histórica de la fecha que conmemora.

Hace parte del campo patrimonial “Actos festivos y lúdicos” por ser un acontecimiento social y cultural que ocurre cada año durante la semana del 11 de noviembre (con eventos previos las semanas anteriores), un tiempo en el que las dinámicas de la ciudad se transforman en un espacio generador de identidad, pertenencia y con un importante potencial para la cohesión social (Ruz & Abello, 2015).

LISTA REPRESENTATIVA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA NACIÓN - LRPCI

Es un registro que contiene las manifestaciones relevantes del Patrimonio Cultural Inmaterial de Colombia que cuentan con un Plan Especial de Salvaguardia y que tienen la especial atención del Estado por ser expresiones representativas de la diversidad e identidad de las comunidades y colectividades que conforman la nación.

A septiembre de 2021 hay inscritas **23 manifestaciones** entre las que se encuentran El Espacio Cultural de San Basilio de Palenque; El Sistema Normativo Wayuu aplicado por el

Putchipüü'üi (Palabrero); el Carnaval de Negros y Blancos de Pasto; La música vallenata tradicional del Caribe colombiano; el Carnaval de Barranquilla; Saberes asociados a la partería afro del Pacífico, etc. (Ministerio de Cultura, 2021).

Las Fiestas de Independencia de Cartagena recibieron en julio de 2017 el aval del **Consejo Nacional de Patrimonio Cultural** para postularse a esta lista, por lo que se inició la construcción de un **Plan Especial de Salvaguardia**.

PLAN ESPECIAL DE SALVAGUARDIA (PES)

El PES es un acuerdo social y administrativo en el que se establecen directrices, recomendaciones y acciones para garantizar la viabilidad y salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de las comunidades y de la Nación.

Es una **herramienta de gestión** que le ayuda a una comunidad o grupo social a conocer mejor, proteger, hacer visible y fomentar las manifestaciones de su cultura, es decir, a gestionar y salvaguardar su patrimonio.

Su proceso debe ser participativo e incluye el estudio preliminar de la manifestación, la elaboración del documento, divulgación y seguimiento de las medidas que se proponen (Ministerio de Cultura, 2009).

El PES de las Fiestas de Independencia se encuentra en proceso de formulación, para lo que se conformaron desde 2018 varios comités: Comité de Impulso, Comité Gestor y Mesa Académica que vienen reuniéndose periódicamente y se han realizado encuentros con diversos sectores de la ciudad para los acuerdos de salvaguardia.



En 2019 se realizaron **Laboratorios Experimentales de Organización Socio empresarial (LEOS)**, con participación activa de actores festivos y culturales de la ciudad para estimular el emprendimiento con miras a la salvaguardia. A finales de ese año se presentó un borrador de PES que recibió comentarios y observaciones de diferentes sectores.

En 2021 se reactiva **el proceso de formulación**, y entre junio y septiembre el IPCC convocó a la participación ciudadana en 19 mesas de trabajo virtuales y 7 presenciales, en las que participaron **más de 380 personas** para la

consolidación del diagnóstico y las propuestas de salvaguardia, con diversas voces de la ciudad: corregimientos, actores festivos, artistas, educadores, niños y niñas, organizaciones sociales, medios, gremios y turismo, entre otros. Busca en tus redes sociales la etiqueta **#EnModoPESFiestas** para que te informes sobre lo que pasó y lo que viene en la formulación del PES y puedas participar.

Se espera tener un documento consolidado en los próximos meses para su socialización final y presentación ante el Consejo Nacional de Patrimonio.

¿Y LA FIESTA EN PANDEMIA, CÓMO?

La pandemia del Covid-19 inició en Cartagena en Marzo de 2020, el mundo entró en confinamiento y por fuerza mayor se implementaron restricciones a la movilidad, y se debieron adoptar procesos de bioseguridad en todas las actuaciones individuales y colectivas.

Los actores festivos sufrieron afectaciones en lo económico, en su práctica cultural o festiva, en la creación, la transmisión de saberes, lo emocional, entre otras que fueron identificadas en el **sondeo realizado a los pocos meses** de iniciada la pandemia. Las fiestas también tuvieron que adaptarse, y por ello ese año **se realizaron algunos eventos conmemorativos** de la Independencia que se transmitieron por redes sociales, sin embargo la programación **fue suspendida** por contagios presentados en el equipo de producción del IPCC. De esa conmemoración se realizó una **evaluación** desde los actores festivos y un **balance** desde la institución pública.

En 2021 se ha anunciado una agenda con algunos eventos presenciales de aforo controlado, y otros eventos virtuales. **Consulta la programación** y participa con todas las precauciones que la situación amerita.

Lo primero: si no te has vacunado, hazlo pronto. Conserva la distancia física, lava con frecuencia tus manos y usa el tapabocas. Acógete a las restricciones sobre aforos y horarios en todos los espacios. En octubre y noviembre decora tu casa, tu carro, tu oficina con imágenes alusivas a las Fiestas de Independencia del 11 de Noviembre. Comparte en redes sociales fotos actuales y de cualquier época. Ponte la camiseta de las Fiestas, conéctate a las transmisiones de la agenda festiva en las redes del **IPCC** y en las del **Comité por la Revitalización de las Fiestas de Independencia**. ¿Cumple años? Haz la fiesta temática con motivos y música novembrina. Puedes crear tus propios diseños, o utiliza el lineamiento gráfico basado en la imagen promovida por el IPCC para 2021 que puedes **descargar de este enlace**.

Usa en redes la etiqueta **#ViveTuTradiciónFestiva**.



CONVERSA EN CLAVE DE FIESTAS

Existen términos representativos de las Fiestas de Independencia que vale la pena mencionar, conoce cuáles son y su significado. Esta lista de palabras pertenece al documento guía de las Fiestas de Independencia 2017, del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC).

BANDO

Edicto, ley o mandato del Alcalde que da apertura a la celebración y conmemoración de las Fiestas de Independencia con el que inician los días cívicos para los jolgorios festivos. También se le llama bando por extensión, al desfile principal de grupos folclóricos, carrozas, músicos, comparsas y disfraces, el Desfile de Independencia.

BUSCAPIÉS

Especie de pequeño cohete sin varilla que, encendido, corre por el suelo entre los pies de la gente simulando con el sonido de su explosión las guerras de independencia. Ha sido tan representativo el uso de este elemento en la historia de las Fiestas, que dio lugar a dos canciones emblemáticas

ambas llamadas “El Buscapié”, la más antigua de Rufo Garrido, y la más reciente de Hugo Bustillo (1982).

CABILDOS

Organización política de asentamientos negros de diferentes etnias como los Lucumíes, Arará, los Minas, Ashanti, Jojó, los Congo, los Bantú, los Carabalíes, entre otros, que llegaron a Cartagena forzados por los españoles. Arrancados y desterrados de su tierra y de su familia, se organizaron en cabildos para no perder su esencia y sus manifestaciones culturales.

En fechas de celebración colonial les permitían celebrar sus cantos y bailes, y esta tradición se recuerda hoy en los desfiles llamados cabildos que se realizan durante las Fiestas de Independencia.





CAPUCHÓN

Símbolo festivo, disfraz de colores fuertes y brillantes que parodia a los verdugos de la inquisición. Por cubrir rostro y cuerpo era utilizado para ocultar la identidad en medio del jolgorio y las casetas.

CASETA

Espacio o recinto acondicionado durante las Fiestas para vivir y bailar destinado también a la integración social y al baile.

CARROZA

Viene del italiano Carroza y este a su vez del Latín Carrus, que significa carro grande ricamente vestido y adornado, generalmente utilizado en carnavales y festividades. En las Fiestas de Independencia, hacen parte del Desfile de la Independencia realizado el 11 de noviembre a lo largo de la Avenida Santander a orillas del mar Caribe. Son utilizadas como transporte de grandes lanceros, actores festivos y candidatas al Reinado de Independencia.

DANZA DEL CONGO

Su origen se remonta a la época de la colonia con la llegada de los primeros negros africanos a Cartagena. Es una danza que recrea las tribus guerreras del Congo (África) y que como manifestación cultural inició en los cabildos negros de Cartagena.





DESFILE FESTIVO

Espacio festivo destinado al goce y disfrute de las Fiestas en los que se aprovecha para destacar a personajes, ritmos y danzas de la identidad cartagenera.

MUÑECONA

Disfraz que se destaca por su gran tamaño, y que semeja una muñeca gigante. Está presente tanto en desfiles como en eventos centrales de las Fiestas de Independencia.

PIE PELÚO

Canción interpretada por el maestro Pedro Laza, tema icónico de las Fiestas de Independencia.

PRELUDIOS

Son los espacios de las Pre-Fiestas de Independencia en los barrios. Se realizan cada viernes durante el mes de octubre en diversos espacios de la ciudad para proclamar la proximidad de las Fiestas, garantizando la descentralización de las Fiestas y activando a las distintas comunidades.

PRÓRROGAS

Era el término utilizado para pedir una extensión de las Fiestas, esta extensión dependía de su éxito e iba desde un día hasta varias semanas.

SON DE NEGROS

En sus inicios fue una danza guerrera que se formó en las comunidades pertenecientes a antiguos cabildos palenqueros asentados a la orilla del Canal del Dique. Inicia en Cartagena acompañados por el tambor, la guacharaca, las palmas y la voz del cantor que relata la vida cotidiana, los danzantes teatralizan con los gestos exagerados de su boca y de sus ojos mientras cortejan a su dama, con machete en mano y con collares alusivos a los frutos del río.





FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Además de los hipervínculos que compartimos a lo largo del texto y que remiten a otros documentos de soporte, están los siguientes:

(12 de noviembre de 1812).
Gaceta de Cartagena de Indias No. 31.

Cartagena Cómo Vamos. (2019). Encuesta de Percepción Ciudadana 2018. Cartagena.

Concurso Nacional de Belleza.
(24 de Septiembre de 2017). CNB.
Obtenido de <http://www.srtacolombia.org/>

Corporación Cultural Noventaynueve. (2003).
¿Cómo reinventar las Fiestas populares de noviembre? Revista Noventaynueve No. 4, 89-94.

Extraordinario a la Miscelánea de Cartagena.
(12 de Noviembre de 1814).
Miscelánea de Cartagena, pág. 2.

Gutiérrez, E. (2000). Fiestas:
Once de noviembre en Cartagena de Indias.
Manifestaciones artísticas, cultura popular:
1910-1930. Medellín: Editorial Lealón.

Ministerio de Cultura. (2009).
ABC del Plan Especial de Salvaguardia (PES).
Obtenido de http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/noticias/Paginas/2009-09-08_26664.aspx

Ministerio de Cultura. (Septiembre de 2021).
LISTA REPRESENTATIVA DE PATRIMONIO
CULTURAL INMATERIAL DEL ÁMBITO NACIONAL.
Obtenido de <http://patrimonio.mincultura.gov.co/legislacion/Paginas/LRPCI.aspx>

Muñoz, E. (2007). Cartagena festiva.
El 11 de noviembre y sus signos culturales.
Cartagena: Corporación Concurso
Nacional de Belleza.

Posada Gutiérrez, J. (1866).
Fiestas de la Candelaria en La Popa.
En A. varios, Museo de cuadros
y costumbres I - Versión digitalizada.
Bogotá: F. Mantilla. Obtenido de
Banco de la República
<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/literatura/cosi/cost13.htm>

Ruz Rojas, G. (2016). Cartagena:
reinas, fiesta e independencia.
Credencial Historia.

Ruz, G., & Abello, A. (2015).
Las Fiestas de Independencia de
Cartagena como patrimonio cultural
inmaterial de la Nación colombiana.
Cartagena.

UNESCO. (2003). Convención para la
Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.
Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>

Zapata, D., Massa, E., & Betancourt, I. (2003).
Manual de danzas de la Costa Atlántica
de Colombia.
Bogotá: Patronato Colombiano
de Artes y Ciencias.

Algunas de las fotografías utilizadas en esta guía no son de propiedad del Comité por la Revitalización de las Fiestas de Independencia. Aclaramos que estas han sido utilizadas únicamente para efectos ilustrativos, no comerciales; y que se atribuyen todos los derechos de autoría a quien corresponda.

GINA RUZ ROJAS

INVESTIGADORA Y GESTORA CULTURAL

Abogada, con Maestría en Desarrollo y Cultura. Es docente universitaria, columnista ocasional (<https://ginaruz.wordpress.com/>) e investigadora y consultora de proyectos locales, regionales y nacionales para la identificación, gestión y valoración del Patrimonio Cultural desde una perspectiva integral. Ha sido Directora del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena IPCC, Asesora de Despacho de la Alcaldía de Cartagena para el Bicentenario de la Independencia, cofundadora y directora de la Revista Cultural Noventa y nueve, cofundadora y miembro del Comité por la Revitalización de las Fiestas de Independencia de Cartagena.

Su trabajo también se orienta a explorar, proponer y acompañar – desde la teoría y la práctica – estrategias encaminadas a fortalecer el papel de la cultura en el desarrollo, y contribuir al avance de proyectos locales, nacionales y multilaterales en clave de desarrollo y cultura. También trabaja por el fortalecimiento de fiestas, festivales y mercados culturales del Caribe Colombiano desde la valoración del patrimonio cultural, la ampliación de capacidades humanas y la generación de oportunidades productivas.



CARTAGENA

¡VIVE LAS FIESTAS DE INDEPENDENCIA DEL 11 DE NOVIEMBRE!

**GUÍA DE LAS FIESTAS DE INDEPENDENCIA
DEL 11 DE NOVIEMBRE DE CARTAGENA DE INDIAS**

